PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN **No. 01**		Página **1 de 3**	
		FECHA:	**25**	**06**	**2025**

CONTRATO No. 015-031-2026

CONTRATISTA:

PABLO ANDRES PINTO CORTES
C.C. 1.110.547.760
Dirección: **Carrera 3B No. 77 A - 59 MNZ B12 Barrio Atolsure**
Teléfono: **3143965401**
E-mail: solucionesdieselp.p@hotmail.com
Ibagué - Tolima

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE

Valor del Contrato: **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICA)

PLAZO DE EJECUCIÓN: **Dieciocho (18) de diciembre de 2026,** y/o hasta que se agote el presupuesto oficial; la primera condición que ocurra

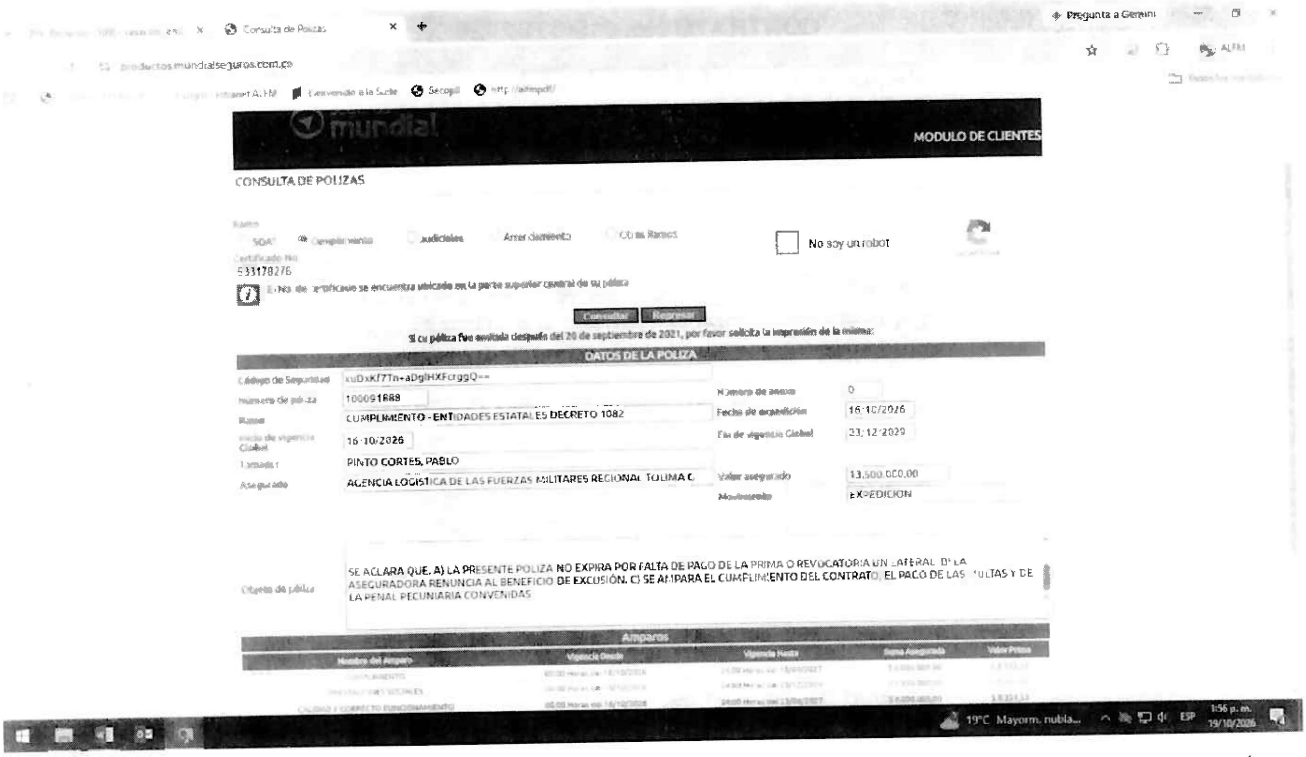
Cumplimiento del contrato
Valor: $6.000.000
Vigencia: Desde 16/10/2026 hasta 18/04/2027

Calidad de los Bienes.
Valor $6.000.000
Vigencia: Desde 16/10/2026 hasta 23/06/2027

Salarios y prestaciones sociales
Valor $1.500.000
Vigencia: Desde 16/10/2026 hasta 23/12/2029

NOTA: *Esta póliza fue confirmada* por el funcionario **CESAR CORREA GASCA** *en la página de la Compañía seguros mundial https://productos.mundialseguros.com.co/*

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**		
		VERSIÓN **No. 01**	Página **2 de 3**	
		FECHA: **25**	**06**	**2025**



Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **100091888 y Anexo de Modificación No. 0,** expedida por la Compañía "SEGUROS MUNDIAL" de acuerdo a lo dispuesto en (*la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*)

Para constancia se firma en Girardot – Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

Coronel (RA) CARLOS FIDEL COLMENARES JURADO
Subdirector General de Operación Logística
Encargado de las funciones de la
Dirección Regional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Tolima Grande

Elaboró: Cesar Correa Gasca
Cargo: TASD Grupo de Contratos

Reviso y aprobó: Eddie Saavedra Posada
Cargo: Coordinador grupo contratos (E)

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN **No. 01**		Página **3 de 3**	
		FECHA:	**25**	**06**	**2025**

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.		
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.		
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato		
4	El plazo de la prorroga está conforme a la ampliación solicitada.		
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.		
6	Tiene el número y objeto del contrato		
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.		
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.		
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.		
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.		

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE

Fecha: Octubre 16 de 2026 Póliza No. **100091888 Anexo 0**

Compañía Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

Confirmada Por: *https://productos.mundialseguros.com.co/*

Teléfono:

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET:

Se anexa certificado	SI	X	NO	

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.16 15:05:46 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 69 - 24 PISOS 1 Y 2 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

Nit 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: xuDxKf7Tn+aDglHXFcrggQ==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 - 1317-P-05-PPSUS2R00000059 D001

No PÓLIZA	CHU-100091888	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533178276	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/10/2026	24:00 Horas Del	23/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PINTO CORTES, PABLO	**No. DOC. IDENTIDAD**	1110547760
DIRECCIÓN	TOLIMA IBAGUE	**TELÉFONO**	3143965401
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA G	**No. DOC. IDENTIDAD**	800117184-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 A NO. 21 A - 49 BARRIO GRANADA	**TELÉFONO**	8383318
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA G	**No. DOC. IDENTIDAD**	800117184-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 A NO. 21 A - 49 BARRIO GRANADA	**TELÉFONO**	8383318

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 015-031-2026 , CUYO OBJETO ES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE

SE ACLARA QUE: A) LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA O REVOCATORIA UNILATERAL. B) LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. C) SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS

18/12/2026

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 18/04/2027	6.000.000,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 23/12/2029	1.500.000,00	8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 23/06/2027	6.000.000,00	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 13.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.699,99

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE** PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

PABLO PINTO
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860037013-6
GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ

TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. POLIZA	CHU-100091888	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533178276	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00 00 Horas Del	16/10/2026	24:00 Horas Del	23/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a traves de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podra solicitar la exclusion de alguno estos canales por medio de:
Pagina web: www.segurosmundial.com.co
Correo electronico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atencion: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.